

I.S.F.D. N° 112 “Domingo Faustino Sarmiento”  
**PROCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN REGULARES  
DIC/MAR 2020**

**COHORTE: 16-17 y 18-19**

**CARRERA: N. Inicial**

**MATERIA: HIPRO**

**PROFESOR/A: Alfredo Moleón Rodrigues**

**CURSO: 3° A**

**ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROCOLO**

- Dado que esta modalidad de examen NO es la que se planificó en ninguna de las cursadas que han realizado los/las estudiantes al momento de aprobarla y, reconociendo que este año (2020) -según se comunicó desde la Dirección Provincial de Formación Docente- no se computará en los plazos de vigencia para el régimen académico en cuanto a las correlatividades y/o vencimiento de la regularidad (CTC.2): **se recomienda** preparar el examen final para una instancia presencial en la que se puedan garantizar las condiciones de posibilidad vinculadas tanto al derecho a la conexión como a la conformación de comisiones evaluadoras, la existencia de actas y libros en los que se pueda asentar las calificaciones de la evaluación final y la posibilidad de completar en el momento la libreta del estudiante.
- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad).
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen, en caso que la modalidad del examen lo requiera, será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente). Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.
- En cuanto a los tiempos, la modalidad de examen oral implica un menor tiempo de reflexión para la resolución de tareas por cada participante.
- Finalmente, sin acordar con la toma de exámenes en estas condiciones por los motivos mencionados más arriba, actuando a partir las pautas que se dieron oportunamente para rendir los finales y la forma en que lo han realizado otros/as colegas a fin de cumplimentar el pedido desde la superioridad, hago la presentación del presente **PROCOLO diferenciando 2 condiciones distintas según las cohortes correspondientes a las estudiantes inscriptas en las mesas de exámenes. Es así que en este protocolo se diferencian condiciones de exámenes para las cohortes 2016-17, cohortes 2018-19.**
- Se espera que el protocolo sea leído detenidamente.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN de ...		
1	Contenidos	<p><b>Recordar</b> que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el Programa de la Materia del CICLO LECTIVO 2018 y 2019 que se encuentra en la Biblioteca del Instituto.</p> <p>.....</p> <p>Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida.</p>
2	Modalidad de examen	<p><b>Cohortes 16-17: Se evaluará de manera individual, mediante la instancia Sincrónica haciendo uso de la plataforma Zoom.</b></p> <p><b>a. La estudiante comenzará una presentación de la Línea del Tiempo (LT) teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Perspectiva desde dónde construyó la LT</li> <li>·Ubicación temporal (Línea de tiempo)</li> <li>·Actores sociales, protagonistas</li> <li>·Instituciones educativas de la época ( caracterización)</li> <li>·Leyes, normas que sean significativas para el período seleccionado</li> <li>·Características de cada etapa</li> <li>·Quiénes educan</li> <li>·A quiénes educan, quiénes se quedan afuera</li> </ul> <p><b>b. Durante su exposición, se le podrá realizar CUATRO a CINCO preguntas sobre el contenido de la Línea del Tiempo que se encuentra desarrollando. Y podrá tener como soporte esquemas referidos al contenido de la Línea del Tiempo.</b></p> <p><b>Cohortes 18-19:</b></p> <p><b>Se deberá enviar las 10 Propuestas Educativas mediante un documento Word el día del examen a las 8.00 hs. a <a href="mailto:alfred893@yahoo.com.ar">alfred893@yahoo.com.ar</a>.</b></p> <p><b>El examen se realizará de manera individual, mediante la instancia Sincrónica haciendo uso de la plataforma Zoom.</b></p> <p><b>a.La estudiante comenzará presentando las 10 Propuestas Educativas a desarrollar en tiempo de postpandemia tanto a nivel Provincial como Nacional durante el periodo 2021-2023.</b></p> <p><b>Es indispensable que las propuestas expresen su relación con el desarrollo realizado con la Historia de la Educación de América latina y Argentina reflejando de este modo la articulación entre pasado-presente y futuro.</b></p> <p><b>b. Durante su exposición, se le podrá realizar CUATRO a CINCO preguntas sobre las propuestas educativas que se encuentra desarrollando. Y podrá tener como soporte esquemas referidos al contenido de las 10 Propuestas Educativas.</b></p>
3	Medios virtuales a utilizar	<p><b>Para las Cohortes 16-17 y Cohortes 18-19:</b></p> <p>.....PLATAFORMA Zoom con audio y video disponible</p>
4	Tiempos de examen	<p><b>Para las Cohortes 16-17 y Cohortes 18-19:</b></p> <p>El examen oral se desarrollará en <b>30 minutos</b> aproximadamente.</p>

5	<p><b>Criterios e instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Para las Cohortes 16-17</b>                  Se tendrá en cuenta:                  +la presentación de la actividad solicitada: La Línea del Tiempo de la Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina.                  +la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación.  <b>Cohortes 18-19:</b>                  Se tendrá en cuenta:                  +la presentación de la actividad solicitada: 10 Propuestas Educativas a desarrollar en tiempo de postpandemia tanto a nivel de la Provincia de Bs. As. como a nivel nacional: 2021-2023                  +la relación explícita de las propuestas con la Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina.                  +la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación.</p>
6	<p><b>Medios de contacto para los estudiantes</b></p>	<p><b>Para las Cohortes 16-17 y Cohortes 18-19:</b>                  -Para acordar previamente cuestiones pertinentes al examen con las estudiantes inscritas pongo a disposición de ellas mi e-mail: <a href="mailto:alfred893@yahoo.com.ar">alfred893@yahoo.com.ar</a>. Les recomiendo escribirme apenas se hayan inscripto y me indiquen su Nombre y Apellido Completo, DNI y cohorte de cursada.  <b>Para las Cohortes 16-17:</b>                  -Alfredo Moleón Rodrigues las está invitando a una reunión de Zoom programada para brindarles una orientación y despejar posibles dudas.                  Hora: 16 nov 2020 06:00 PM Buenos Aires, Georgetown                  Unirse a la reunión Zoom  <a href="https://us04web.zoom.us/j/4298937127?pwd=VHZRNDB4VXE4SHBuazFKdGZHUGtqdz09">https://us04web.zoom.us/j/4298937127?pwd=VHZRNDB4VXE4SHBuazFKdGZHUGtqdz09</a>                  ID de reunión: 429 893 7127                  Código de acceso: 850054  <b>Para las Cohortes 18-19:</b>                  Alfredo Moleón Rodrigues le está invitando a una reunión de Zoom programada para brindarles una orientación y despejar posibles dudas.                  Tema: Reunión HIPRO Cohorte 18-19                  Hora: 17 nov 2020 06:00 PM Buenos Aires, Georgetown                  Unirse a la reunión Zoom  <a href="https://us04web.zoom.us/j/4298937127?pwd=VHZRNDB4VXE4SHBuazFKdGZHUGtqdz09">https://us04web.zoom.us/j/4298937127?pwd=VHZRNDB4VXE4SHBuazFKdGZHUGtqdz09</a>                  ID de reunión: 429 893 7127                  Código de acceso: 850054</p>
7	<p><b>Otras consideraciones</b></p>	<p><b>-Presentarse puntualmente 18 hs... luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada según sea la cantidad de estudiantes que se hayan presentado.</b>  <b>-Corte de conexión virtual:</b> si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos teniendo en cuenta que se podrá modificar la pregunta o tema que estaba desarrollando. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.</p>

